



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0043/2019.

Solicitante: Francisco Javier Barroso Magán (0*8*2**0-*), Juan Carlos Barroso Magán (*3*8*7*0*-*) y Laura García Elez (*4**63*4-*).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Captación de aguas subterráneas con destino a riego de 95,49 ha de olivos por goteo, en el lugar denominado "Dehesa de Alimán y Magán", en las parcelas 1, 58 y 13 del polígono 4.

Ubicación de las tomas: Parcelas 1, 58 y 13 del polígono 4.

Coordenadas de las tomas U.T.M. ETRS 89 (X, Y):

- Toma 1: 414.508: 4.400.347.

- Toma 2: 414.528: 4.400.447.

- Toma 3: 414.841: 4.399.869.

- Toma 4: 415.029: 4.399.910.

Caudal máximo instantáneo: 52,25 l/s.

Volumen máximo anual: 200.364 m³.

Volumen máximo mensual: 58.308 m³.

Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío.

Acuífero: 03.99_ Interés Local.

Término municipal donde se localiza la actuación: Ajofrín (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0043/2019, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 27 de septiembre de 2019.-La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-5306